



Don José Salacios Avelar, Secretario del bueno
Ayuntamiento de esta Capital

Certifico: que en el acta de la Sesión
Celebrada por dicha buena Corporación
en el día de la fecha, entre otros particu-
culares aparece el siguiente

el Sr. Alcalde manifestó, que el escribano
de D. Juan Bazin, hoy que declara
la cuenta, puesto que como quinto
ha ingresado en el ejército y no puede
continuar funcionando, y a la vez propo-
sición al bueno Ayuntamiento, por lo que se tiene
aceptado que en la vacante se nombra
a D. José Fuent y se acuerda declarar
cuenta a D. Juan Bazin y se nombra
para que le sustituya a D. José Fuent

A para que conste expido el presente en Granada a
veinte y seis de Febrero de mil novecientos diez

Yo
el Alcalde

José Salacios
ma

Madrid 28 Febrero 1910

Excmo. y señalado Sr. D. Juan
su ventura, exponiendo oportunamente
a D. Juan Nepomuceno Romera y el respectivo
recomendante a favor de Sr. Don Juan
Romero para sustituir
aquel, comunicándole también a la
señalada de ventura a los efectos
de recordar.

El Alcalde.

La M. M.



C.9.506.255 *

Comada 31 Mayo 1911

En uno de las facultades que me fueron
concedidas por el terreno. Acordó también
en sesión de 24 del actual y en armonía
con el presupuesto vigente, cargo en de la
razón a los oficiales primeros de Sexta
na D. Enrique Martín Molina y D. Miguel
González Romero; al oficial segundo D. José
Gualtieri Arenas; a los oficiales terceros Don
Pablo Martín Martín, D. Tomás Quiral Ori
go, D. Francisco Cubillas García y Don Jo
rdo Castilla Arenas; a los auxiliares pri
meros D. Agustín Roman Camacho y
D. José Caballero Betrada; a los auxilia
res segundos D. Joaquín Jimenez Gualtieri
D. José Guet Fernandez y D. Fernando
Gomez Castilla y a los escribientes Don
Antonio Vilelas Martín, D. José Sacare
te Alamo y D. Enrique Torro Tuga; co
mo así mismo al oficial cuarto con de
stino a la Junta Municipal del curso

ilustral D. Francisco Javier Ferrás; al
auxiliar primero D. Adolfo Simón
de Alca y al auxiliar segundo y con-
tribuyente de la misma D. José María Muñoz
Romero y Eduardo Pareja Torres;
como también a los auxiliares segun-
dos de obras por administración Don
Francisco Vicente Moreno Simón y
D. Antonio Fernández Fernández al
contribuyente del mismo ramo D. Manuel
González Baro y al escribiente del Ne-
gociado de cárceles D. Miguel Alonso
Morales; expedien doseles los respectivos
censos a cada uno de ellos y comuni-
cándose a la Sección de Contabilidad

Requiere
J. Muñoz

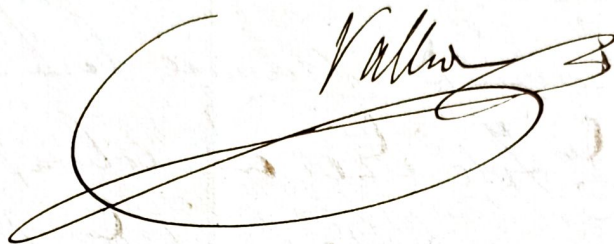
sion del Excmo Ayuntamiento de Granada á veinte y dos de Mayo de mil noventa
y cinco.

Dada cuenta de la anterior proposicion se acuerda conceder el
voto de confianza á la Alcaldía, para que conforme á la plan
lla de dicho presupuesto lleve á cabo la adaptacion referida
formalizándose los nombramientos y ceses; empezando á regir
aquél en la parte administrativa y de Contabilidad el primer
de Junio proximo.

El Sr Alcalde Presidente lamentase de que las necesi-
dad de economías y la reorganización de servicios hayan he-
imprescindible la supresion de varios empleados, consignando
que estas cesantías no constituyen notas desfavorables para
ellos pues está satisfecho de la inteligencia y celo que de-
traron en el cumplimiento de sus deberes y se promete que la
Corporacion procurará que las vacantes que ocurran las vaya
ocupando los que ahora cesen.

El Sr Lá-Chica se expresa en iguales términos, y se con-
ta así.

Así consta en el acta.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'Vallina' followed by a flourish.